



Fasecolda en línea primero de noviembre

Fasecolda en acción

El millonario costo que dejan los “carros fantasma”

A Daniel Felipe Uribe Caro, quien iba en motocicleta, lo arrolló un vehículo en agosto pasado en la Autopista al Mar 1, vía que comunica a Medellín con el Occidente de Antioquia, pero quien causó el accidente lo abandonó sobre la carretera.

Técnicamente, estos casos se conocen como “accidentes de tránsito de vehículos no identificados”, pero en el lenguaje popular son llamados “carros fantasma”, pues cometen el accidente y se vuelan.

Sin embargo, el de Uribe Caro es solo un ejemplo de lo que pasa en el país cada año. Según la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social (Adres), en 2017 atendieron 99.836 casos de “carros fantasma”.

Esto indica que fueron 7.143 casos más que en 2016, según Adres, lo que le costó al sistema \$156.610 millones, pues como no hay responsable, el Estado asumió costos médicos, indemnizaciones por muerte y los auxilios funerarios, según el caso.

“Vemos que el número de afectados por los ‘carros fantasma’ va en aumento. Para el 2016, el Fosyga (hoy Adres) tuvo que costear las atenciones médicas y las indemnizaciones de 92.693 personas. Y para 2017, la cifra creció en un 8 %, llegando a 99.836 afectados en accidentes de tránsito en donde los vehículos se evadieron”, asegura el director de la Adres, Carlos Mario Ramírez, mostrando una especie de radiografía de este fenómeno que se vive en el país.

Además, Ramírez explica que estos rubros asumidos por la Adres tienen que ver con reclamaciones presentadas por los centros médicos que brindaron la atención inicial y por los familiares de las víctimas, quienes debieron asumir los gastos.

¿De dónde salen?

Los recursos para asumir estos accidentes provienen del propio Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (Soat), según explica José Norman Salazar, director del Centro de Derecho Médico, quien destaca que “todos los que tenemos vehículos, cuando compramos el Soat, contribuimos para que el sistema pueda asumir estos costos”.

Al respecto, la Adres destaca que cuando esto sucede, el Estado, a través de la Aseguradora, “cubre los gastos médicos de los afectados hasta por 800 salarios mínimos diarios legales vigentes (\$20.833.120) y las indemnizaciones por muerte y gastos funerarios por un monto equivalente a 750 salarios mínimos diarios legales vigentes a la fecha del fallecimiento (19.531.050), según explicó Ramírez, tras destacar que Bogotá (18.511) y Atlántico (17.312) son las regiones del país donde más se registraron este tipo de casos.

Es tal el costo que representan este tipo de accidentes que, por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que las colisiones de vehículos de motor cuestan entre el 1 % y el 3 % del Producto Interno Bruto (PIB) de cada país, según expone la Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda) en su informe “Costos de la accidentalidad vial en Colombia”, publicado este año.

Además, agrega Fasecolda, “esa cifra se debe a los costos del tratamiento médico y a la pérdida de productividad de las personas que mueren o quedan discapacitadas por sus lesiones, además del tiempo de trabajo o estudio que los familiares de los lesionados deben distraer para atenderlos”.

Otro dato que resulta llamativo en este fenómeno tiene que ver con que “en el 87,4 % de los accidentes de tránsito atendidos anualmente por el Soat está involucrada una moto”, según Fasecolda.

Sin Soat, otro lío

La preocupación que se mantiene en el país tiene que ver con que, según la Adres, el 37 % de los vehículos que circulan actualmente por el país no cuentan con el Soat, lo que representará un gasto para el sistema de salud, pues es al que le reclaman a las entidades médicas y hospitales que atienden la emergencia para sanear la deuda generada.

En agosto, el director de la Adres había dejado claro que ese porcentaje corresponde a alrededor de “cinco millones de evasores del Soat” y, de estos, “el 77 % corresponde a las motos, que son las que mayores gastos generan”.

Al respecto, Fasecolda ha destacado que la evasión que presenta el no pago del Soat le resta alrededor de \$1,2 billones anuales al sistema de salud, lo que, a juicio de del director del Centro de Derecho Médico, se ve reflejado en las dificultades para que el sistema pueda asumir este tipo de casos, en los que se ven afectadas víctimas de “carros fantasmas”, tal cual le sucedió al conductor de la motocicleta hace dos meses.

Fuente: El Colombiano

Sector

Millennials: tan arriesgados como asegurados

Es una de las generaciones que más se asegura al momento de viajar.

Tomar riesgos y aventurarse a nuevas experiencias ha sido una de las características más distinguibles de los millennials. Si algo representa mejor a estos jóvenes entre los 24 y 35 años es su capacidad por arriesgarse, estar en constante movimiento y encaminar su vida al éxito profesional y emocional. Justamente, es esta propensión al riesgo lo que hace que

los millennials sean una de las generaciones que más se aseguran al momento de viajar. Son arriesgados, pero no descuidados.

Analizar a la generación del milenio es un arma de doble filo: es posible caer en prejuicios que perjudican la visión verdadera. En un entorno personal, esto implicaría un malentendido. En el entorno empresarial, se trata de la pérdida de una gran oportunidad de negocio.

En sus genes está el riesgo. Esta característica incluso se siente en su ambiente laboral. Es innato, se trata de su capacidad por atreverse a lo diferencial e innovador. Este hecho les ha generado grandes beneficios, llevándolos a cargos gerenciales, siendo en muchas ocasiones los tomadores de decisión e inclusive los que dan ese primer salto al mundo del emprendimiento y logran crear casos de éxito a nivel internacional.

En justa medida, se trata de esta característica lo que les permite explorar el mundo de la tecnología para buscar soluciones a problemas cotidianos. Así, logran que nuestras vidas se simplifiquen y en cierta medida, es gracias al conocimiento que producen a través de canales como internet, redes sociales y plataformas virtuales, que motivan a las demás generaciones a asumir los riesgos con los que ellos están en permanente contacto.

Pero los millennials son muy intuitivos: ellos pueden ser arriesgados porque ya han analizado todos los factores que rodean el riesgo que van a asumir. Esta característica analítica se refleja en el consumo de sus seguros de viaje: son la generación que más consume este producto. Esto es fruto de su tendencia a la aventura: muy pocos de ellos desean adquirir un carro, pero casi todos desea emprender un viaje a Europa.

En cifras, esto implica que aproximadamente por cada cuatro personas de esta generación que adquiere un seguro para auto, seis lo adquirirán para viaje. Diferente a los baby boomers, cuya prioridad estaba centrada en el vehículo.

Esta es solo la punta del iceberg. Para cuando la generación del milenio cuente con su mayor capacidad adquisitiva, los productos financieros como los conocemos hoy ya no serán los mismos. Las entidades de dicho sector deben comprender que los millennials no serán quienes deben adaptarse al mundo financiero; es el mundo financiero quien deben adaptarse a ellos.

El mundo de los seguros ya está incursionando en este cambio. Para esta generación, asegurar un smartphone, una tablet, una cámara, un instrumento o cualquier otro objeto es tan valioso como lo fue asegurar la casa o asegurar el carro. Tal vez, es debido a que se trata de las posesiones con mayor apego actualmente. Por ese motivo, el futuro lo dominarán los seguros personalizados, donde es posible asegurar cada uno de esos objetos con cláusulas especiales.

De esto se trata. Las empresas, las finanzas y los bancos deben comprender que la forma de pensar de la generación del milenio no cambiará. Serán ellas quienes deberán subirse a su forma de pensar. Este hecho asegurará el futuro millennial de las organizaciones. Esa es la ventaja de las startups creadas por personas pertenecientes a esta generación: la posibilidad de prever cómo su forma de pensar transformará el mundo, los negocios y las finanzas.

Fuente: La República



Fasecolda en línea 2 de noviembre

Fasecolda en acción

La Revista Fasecolda, hacia el fortalecimiento digital

A partir de ahora, la Revista se publica a través la plataforma Open Journal System que permite la indexación de cada artículo en Google y Google Scholar y otros portales externos, logrando un mejor posicionamiento en Internet.

(Encuentre este artículo en la Revista Fasecolda, edición 171).

Un poco de historia

En 1964 bajo la dirección de Jaime Bustamante Ferrer y J. Efrén Ossa, nace Asecolda Revista Colombiana de Seguros, con el propósito de crear un órgano de divulgación de los estudios jurídicos, económicos, y técnicos que tuvieran relación directa con la industria aseguradora, además que cumpliera la finalidad de expresar públicamente los conceptos de la asociación (Asecolda, 1964, pág. 2).

Concebir a la misma como una “tribuna abierta” (Asecolda, 1964, pág. 3) no era más que el inicio de la que hoy es una de las publicaciones más importantes del sector asegurador en Colombia y un referente que aborda las cuestiones que se suscitan a nivel nacional e internacional en temas de seguros. Esta iniciativa que surgió desde los inicios de la agremiación demuestra el interés e importancia de contar con un producto informativo que fuera de gran utilidad para toda la industria.

Actualmente el quehacer de la revista Fasecolda en la memoria del sector asegurador, es el medio con el cual se difunde la información de coyuntura y actualidad, relacionada con la industria y temas técnicos, jurídicos, sociales y de agenda con el gobierno.

Nuevos formatos, a la vanguardia de las nuevas tecnologías

La revista se ha publicado en formato impreso desde el inicio de la Federación, actualmente cuenta con 2.500 suscripciones; cada trimestre un ejemplar de la Revista llega a compañías afiliadas, intermediarios y agencias de seguros, universidades y bibliotecas del país. Gracias a la masificación de información en formato digital y a las necesidades de nuestros lectores, desde hace 12 años la revista se edita además de su formato habitual, en PDF, respondiendo a una nueva modalidad de publicación que llegara a lectores que prefieran este formato y que les permite una consulta de fácil visualización en cualquier dispositivo.

Esto permitió agregar los artículos dentro del catálogo en línea de la Biblioteca, para así, ofrecer a los usuarios la opción de encontrarlos dentro de las diferentes búsquedas realizadas.. Para el año 2017, los artículos de la revista Fasecolda son enviados en cinco de cada seis búsquedas que son realizadas por los usuarios de la Biblioteca.

La Revista se publicó por primera vez en Flipp (generador de folioscopios digitales para revistas) en el año 2014; a través de este sistema es posible consultar la revista desde cualquier dispositivo electrónico, con una interfaz que simula tener la revista en las manos del lector y en la que puede ojear cada una de las páginas con la naturalidad del formato impreso. La gran acogida de este formato se ve reflejado en las 13.551 lecturas de la revista en la web para el año 2017.

Es así como, en la búsqueda de lograr mejor impacto y visibilidad de la Revista en el mundo digital, y respondiendo a los rápidos avances tecnológicos del manejo de la información en Internet, nuestra publicación llega, en el 2018, a una nueva plataforma con funcionalidades especiales para productores de información, herramientas de medición y un portal especial para los lectores.

Un software especializado para revistas, Open Journal System

Gracias a la gran cantidad de información que se encuentra en Internet, es necesario que la información de calidad y verídica se diferencie de la que carece de credibilidad y es por eso por lo que plataformas como Open Journal System (OJS), que están pensadas para el mundo científico, sirvan como herramienta para nuestra Revista, ya que los usuarios están inmersos en una cantidad de información, y la indexación adecuada es el primer paso para un mayor posicionamiento de los recursos en la Web.

El software OJS es un desarrollo de la organización Public Knowledge Project (PKP), iniciativa de investigación conformada por Facultad de Educación de la Universidad de la Columbia Británica, la Biblioteca y el Centro Canadiense de Estudios de la Industria Editorial de la Universidad Simon Fraser, y la Escuela de Educación de la Universidad de Stanford (Vuotto, Rojas, & Vanes, 2013, pág. 78).

Este software se posicionó rápidamente en América Latina gracias a los esfuerzos académicos que se dieron para visibilizar la información publicada en las revistas académicas. OJS permitió incrementar el acceso y el posicionamiento de las revistas de la región usando los sistemas de información existentes (Santillán Aldana, 2010): Google, Google Scholar, Scielo y Redalyc, por mencionar algunos. Para el año 2013, se contaba con más de 12.000 publicaciones latinoamericanas usando esta plataforma (Vuotto, Rojas, & Vanes, 2013, pág. 78).

OJS es un software de código abierto disponible para cualquier revista del mundo, y sus objetivos son administrar cada etapa del proceso de publicación y permitir la indexación en diferentes buscadores; este proceso abre una puerta a la visibilidad e impacto de la revista no solo en el sector asegurador sino en otros sectores académicos interesados en el área de seguros. Ahora los usuarios de diferentes bases de datos y motores de búsqueda de información como Google y Google Scholar puedan encontrar información acerca del sector asegurador, actualidad, cifras y análisis desde las diferentes áreas, de una manera más fácil y rápida. A partir de ahora se pueden realizar diferentes búsquedas: por autor título o

tema del artículo desde estos buscadores. Se pretende así, mejorar la visibilidad de los artículos, contar con mayor presencia en Internet y llegar a nuevos lectores.

Además de estas características, se contará con un sitio web dinámico y propio para la Revista con una interfaz amigable; en principio tendremos las revistas publicadas desde el año 2012 hasta la actualidad y paulatinamente se publicará las ediciones de años anteriores hasta llegar a nuestra primera edición. Este nuevo sitio, brindará la información completa de la Revista, permitiendo la navegación por las diferentes tablas de contenido con la posibilidad de profundizar en detalle la ficha bibliográfica de cada artículo: resumen, información acerca de los autores, estadísticas de descarga, y herramientas de citación.

Esta última funcionalidad tiene una importancia especial y radica en que permitirá a futuro realizar análisis bibliométricos de la Revista Fasecolda a través de indicadores de autoría (índices de productividad, coautoría, filiación institucional y geográfica); contenido (coocurrencia de palabras clave); y visibilidad e impacto (cantidad de citas recibidas e índice h). Es decir, se tendrá la posibilidad de analizar las tendencias en la producción de información, así como las necesidades del sector y la ciudadanía para identificar oportunidades de mejora y generación de nuevas áreas de análisis.

Referencias

Asecolda. (julio-agosto de 1964). Revista Colombiana de Seguros Asecolda(2), 3.

Asecolda. (julio-agosto de 1964). Esta publicación. Revista Colombiana de Seguros Asecolda, 1(2), 3.

Fasecol. (1975). Nota editorial. Fases, 2.

Fasecolda. (febrero de 1993). Nuevo formato de la Revista Fasecolda. Revista Fasecolda, 5.

Santillán Aldana, J. (14 de julio de 2010). OJS en América Latina. Obtenido de I Encuentro Nacional de Usuario de SEER: <http://eprints.rclis.org/14810/>

Vuotto, A., Rojas, M., & Vanes, G. (2013). Gestión editorial de publicaciones con referato en línea: proceso de construcción, publicación y administración con soluciones en software libre. *Biblios*(52), 74-82. doi:10.5195/biblios.2013.135

Sector

Solo 2,5% del área cultivada en el país tiene una póliza de seguro agropecuario

La cobertura alcanzaría 183.000 hectáreas a final de año

La penetración de los seguros agro ha disminuido en lo corrido del 2018. De acuerdo con datos de Fasecolda, el total de primas emitidas acumuladas disminuyó a julio 11,1% frente al mismo periodo de 2017, así como el monto de siniestros pagados acumulados ha sido 67,5% menos (\$4.911 millones) en el mismo lapso.

Las cifras de los seguros agro han sido históricamente bajas, sin embargo, no se puede ignorar la caída que han visto en lo corrido del año.

Andrés Castro, abogado experto en el sector agro, comentó que “esto representa las consecuencias de otros gastos que se han incrementado para la mayoría de productores del campo que no son grandes empresas, quienes con poca educación y bajo acceso al sector financiero no ven el aseguramiento de sus hectáreas como una necesidad”.

Precisamente las proyecciones de Fasecolda para cierre de año con estos datos son que el aseguramiento logre 183.000 hectáreas a final de 2018.

Esta cifra representa apenas 2,5% del total del área cultivada en el país, de acuerdo con los resultados del Censo de 2014.

El año pasado las cifras del seguro agropecuario alcanzaron los \$55.000 millones, primas con las que se protegió un patrimonio valorado en \$873.000 millones, de acuerdo con la federación de seguros.

Entre las firmas que cubren y explotan este ramo están autorizadas: Mapfre, Seguros Bolívar, Seguros Sura, Allianz Seguros y Previsora Seguros.

Según Castro, los avances que ha logrado el Estado desde que se firmó el acuerdo de paz “ayudarán a que las instituciones financieras tengan más presencia en el sector, que ha estado normalmente desamparado y desinformado”.

Fuente: Agronegocios



Fasecolda en línea 7 de noviembre

Fasecolda en acción

Fasecolda hace el lanzamiento del estudio “Trabajo formal en Colombia: realidad y retos”

(Comunicado de prensa)

- El gremio asegurador da a conocer al país una actualización del estudio que muestra la dinámica del trabajo formal en el mercado laboral.
- Los cálculos de Fasecolda, con base en los datos de Riesgos Laborales, muestran que la tasa de formalidad es del 42.7%, un número mayor al evidenciado por el DANE.
- El estudio destaca los resultados de las tasas de formalidad laboral de la construcción (59.2%) y de la industria (40.8%).
- En cuanto al sector público, el documento resalta que en el 2017 contaba con alrededor de 1.86 millones de trabajadores

La Federación de Aseguradores Colombianos, Fasecolda, presenta el estudio “Trabajo formal en Colombia: realidad y retos”, el cual revela la dinámica del sector formal en Colombia. Presenta temas complementarios como los impactos que genera el fuero de salud y las bondades socioeconómicas del Sistema de Riesgos Laborales; y hace referencia a algunas de las tendencias globales que están transformando los mercados laborales como el envejecimiento de la población y el surgimiento de nuevas modalidades de vinculación laboral, acordes a las nuevas tecnologías.

La información recolectada se sustenta en las bases de datos del Ministerio de Trabajo y de Fasecolda.

En 2014 el gremio publicó el documento “Análisis del mercado laboral en Colombia: Una nueva cara de la formalidad”. Por ese motivo es este, tal vez, el primer estudio que caracteriza el mercado laboral formal del país.

Dinámica del sector formal en Colombia

- Los cálculos de Fasecolda, con base en los datos de Riesgos Laborales, muestran que la tasa de formalidad es del 42.7%, un número mayor al evidenciado por el DANE, que es del 40%.

- La tasa de formalidad de los trabajadores independientes ha aumentado entre 2009 (0.51%) y 2017 (3.83%)
- La mujer ha incrementado su participación en el mercado laboral formal, el crecimiento promedio anual en el número de afiliadas es del 10% entre el 2009 y el 2017, tasa de crecimiento superior en 4.5 puntos porcentuales a la de los hombres
- Cerca del 56% de los afiliados se encuentra dentro del rango de edad de 26 a 45 años. La población joven de 15 a 25 años ha aumentado su participación al pasar de un 19% en 2009 a un 21% en 2017.
- Existe un ascenso en el número afiliados independientes, el cual significó que en 2017 representaran la segunda tipología de vinculación con un 5,9% cuando en 2009 eran de tan solo 1,2%. El tipo de vinculación más grande proporcionalmente hablando es el de trabajadores dependientes, quienes representan el 92% de los vinculados.
- La composición regional enseña cómo Bogotá ha perdido participación en el número de afiliados al SGRL (3,5 puntos porcentuales menos) mientras que la región Caribe y la de Centro Oriente han ampliado su proporción dentro de la composición regional al ostentar un promedio de crecimiento anual en el número de afiliados del orden del 8,5%, 3 puntos porcentuales superior a la tasa de crecimiento de Bogotá.
- La formalidad laboral está estrechamente ligada al tamaño de la empresa. Lo que tiene relación con que el 53% de los vinculados pertenezcan a empresas con más de 200 empleados y el 18% a empresas entre 50 y 200 empleado.
- Los sectores económicos con mayor número de empleados afiliados al SGRL son el de servicios, comercio y servicios empresariales. En contraste, aquellos sectores que menos empleados formales aportan (relativamente) son el de minas y canteras.

El mercado laboral formal en Colombia, diferencias regionales

- La región Caribe es la que concentra la mayor cantidad de empleados formales en el país (20,4%), seguida por el Eje Cafetero (18,5%), y las de menor participación son Centro Sur (6,0%) y Llanos (3,1%).
- Bogotá es la región con mayor tasa de formalidad, con 71% en 2017, por encima del total del país que es un 42,5%.
- La participación de las mujeres en el empleo formal ha aumentado en todas las regiones. Bogotá se destaca por ser la región en la cual se encuentra la mayor participación femenina, con 45%. Asimismo, la tasa de formalidad de las mujeres en Bogotá es la mayor del país, con el 68,3% en 2017. El Eje Cafetero también se destaca por ser la región que registra la segunda mayor tasa de formalidad de mujeres, con el 48,8% en 2017.
- Los grupos de edad entre los 26 a 35 años y 36 a 45 años son los que aportan mayor cantidad de trabajadores formales en las regiones. Por su parte, la tasa de formalidad tiende a aumentar con los años, hasta llegar a un máximo en el grupo de edad de 26 a 35 años.

- Con respecto al tamaño de la empresa, se evidencia que las empresas de mayor tamaño son las que tienen tasas más altas de formalidad. A excepción de Caribe, todas las regiones tienen tasas de formalidad del 100% en las empresas mayores a 50 trabajadores.
- Por su parte, las menores tasas de formalidad están en el sector agropecuario en todas las regiones, mientras que las mayores tasas de formalidad se encuentran en el sector financiero.

Caracterización del empleo formal en los sectores de industrias manufactureras y construcción

- Estos sectores son importantes en términos de su producción y en la creación de empleo, no solo de manera directa, sino principalmente como dinamizadores de los demás sectores económicos.

- El crecimiento del empleo formal entre 2009 y 2017 en el sector de la construcción fue de un 75%, frente al 52% en la industria. Este último sector presenta un mayor nivel de empleados formales (50% adicional) frente a la construcción. No obstante, al comparar frente a toda la población ocupada en cada uno de estos sectores, se observa que en la construcción la tasa de formalidad (59%) es superior que en la industria (41%).

- En ambos sectores predomina el empleo masculino, en particular en el sector de la construcción en donde en promedio para todo el período de análisis, solo el 14% son mujeres. En el caso de la industria el promedio de empleo femenino fue de 36%.

- Al discriminar por rangos de edad, se evidenció que, en los dos sectores, la mayor participación del empleo formal se concentra en el rango de 26-35 años, seguido del rango de 36 a 45 años.

- Bogotá concentra el mayor porcentaje de los trabajadores formales con un 32% en 2017, seguido del Eje Cafetero (29%) y Pacífico (15%). Las zonas geográficas con menor participación son Centro Sur y Llanos.

- La figura de contratación principal para estos dos sectores es mediante empleador. En 2017 la construcción tenía reportado por esta figura el 90.7% de los afiliados, frente al 88% en la industria. Asimismo, se observó que la gran mayoría de trabajadores formales están vinculados como dependientes, más del 99%, tanto en industrias manufactureras como en construcción.

El fuero de salud. La necesidad de recuperar el equilibrio jurídico entre la protección a la estabilidad laboral y el mercado de trabajo

- El fuero de salud, entendido como lo hace la Corte Constitucional, traslada al empleador la función de la seguridad social, pues desconoce la existencia del sistema de seguridad social que protege los riesgos comunes y laborales, del cual hacen parte no sólo las administradoras (de pensiones, riesgos laborales y salud) sino los trabajadores y empleadores con roles diferenciados y definidos.

- La enfermedad general es la mayor causal de ausentismo laboral, seguido por otros permisos y licencias y, por último, se encuentran los accidentes y enfermedad de origen laboral.

- Desde el 2015, se observa un descenso de eventos de incapacidad por origen laboral frente a las registradas por origen común. Entre varios aspectos, este descenso obedecer al esfuerzo conjunto del empleador y de las ARL frente a la gestión del riesgo, y a la mayor inversión en los programas de promoción y prevención contra el riesgo laboral.
- Es necesario definir una política clara por el empleador que precise la generación de incapacidades, restricciones médicas y reubicaciones.
- El replanteamiento de su propio criterio por parte de la Corte Suprema de Justicia abre una compuerta de compatibilidad entre su postura y la de la Corte Constitucional.

El empleo público en Colombia

- Se observa que no hay claridad sobre la verdadera dimensión del empleo en el Estado. De acuerdo con la información de la Función Pública y de la Comisión del Gasto Público el tamaño del empleo público para el año 2017, estaría alrededor de 1.4 millones de personas (el 6% de los ocupados totales). Esta cifra incluiría al personal uniformado de las fuerzas armadas y de policía (no cotizan al SGRL), los maestros financiados con los recursos del sistema general de participación (no cotizan al SGRL) y los contratistas por prestación de servicios.
- Con base en la información del SGRL se identificaron como trabajadores del sector público a 1.13 millones de personas, que, con los uniformados y los maestros, ascenderían a de cerca de 1.86 millones de personas, con lo cual su proporción en el empleo total llegaría al 8.3%. Es decir, se contabilizarían un poco más de 400 mil empleos adicionales al cálculo anterior.
- Se estimó que para 2017 el empleo independiente ascendió a 663 mil personas, es decir el 56% del empleo público identificado en la base del SGRL. Esta cifra es superior a la que se reporta en el informe de la Comisión del Gasto Público que dice que el empleo de contratista era de 243 mil personas.
- Se encontró que la participación de las mujeres en el empleo público llega a un 53%. Lo que contrasta con la situación en los demás sectores, sin incluir el público, donde los hombres tienen una mayor absorción de empleo.

Beneficios sociales y económicos del sistema general de riesgos laborales

- La cobertura de los riesgos laborales en Colombia se ha visto beneficiada de forma significativa, si la Ley 100 de 1993 no hubiera introducido el actual modelo, hoy el Sistema no cubriría a 2,6 millones de sus 10,0 millones de afiliados.
- Esta mayor cobertura ha beneficiado de forma directa el presupuesto de la Nación, pues los trabajadores no cubiertos no solo deben ser atendidos por el Sistema de Salud sin recibir ingresos adicionales por ello, sino que durante el tiempo de incapacidad debe asumir el pago de las dos terceras partes de su salario. Se estimó entonces que, por esta razón, solo en 2016 el Estado ahorró \$688 mil millones.
- El sistema genera una protección para las familias porque garantiza su estabilidad económica, así la cabeza de hogar deje de devengar el dinero que necesitan para subsistir

- Se fomenta la cultura de prevención de riesgos en el trabajo, eso reduce la accidentalidad

GIG: la nueva tendencia de vinculación laboral

- La expresión gig se encuentra asociada con términos surgidos en las últimas décadas para describir los cambios en los modelos de negocios y en el mercado laboral. Es utilizado como un sinónimo de economía colaborativa o economía compartida.
- Entre las ventajas para el trabajador están en la flexibilidad de los horarios y de las entregas, las personas pueden desarrollar el trabajo que prefieran y no el que les impongan.
- Para las economías en desarrollo la aparición de este tipo de vinculación laboral complica aún más el panorama, pues la informalidad predominante se caracteriza por la ausencia de contratos en la relación entre trabajador y contratante. Tipos de trabajos como los de Uber y Rappi demuestran que el modelo ya entró en economías como la colombiana, sin que sean claros los beneficios en la formalización de los trabajadores involucrados.
- En las economías desarrolladas se están discutiendo aspectos como la necesidad de cambios regulatorios para evitar la pérdida de bienestar de los trabajadores gig y la posibilidad de establecer sistemas de afiliación automática al sistema pensional para superar los problemas de ahorro que se han detectado.
- En Colombia es importante mejorar la información general del mercado laboral y especialmente de las nuevas modalidades de vinculación trabajador-empleador que surjan de la imitación de lo que sucede en los mercados desarrollados. Lo deseable es que el gobierno, los centros de investigación y las entidades multilaterales aborden el tema, identifiquen cómo se está adaptando la economía gig y cómo se puede evitar que ella se convierta en un elemento más de fortalecimiento de la informalidad.

El envejecimiento de la población: ¿un problema o una oportunidad?

- La población mundial ha revelado importantes variaciones en su proceso de envejecimiento.
- En el caso de Colombia, tanto los indicadores tradicionales como los de edad prospectiva muestran que se enfrentará un proceso de envejecimiento más acelerado que el de las economías desarrolladas. Por esto, el país debería dedicar más tiempo y recursos a pensar en los problemas que vienen y en las políticas más adecuadas para solventarlos, especialmente cuando los niveles de cobertura pensional son tan bajos.
- El proceso de envejecimiento de la población en Colombia es más acelerado que el de las economías desarrolladas. Al comparar la pirámide colombiana con la estadounidense, se observa que mientras en 2015 la participación de la población de 65 y más años era del 7.0% y el 14.6%, respectivamente, se espera que en 2100 sea del 31.8% y el 27.9%; esto significa que la población de Colombia será más vieja que la de Estados Unidos.
- Surgen varios aspectos para tener en cuenta. Por un lado, cómo se garantizarán las transformaciones en el mercado laboral para incorporar una población más vieja. Son necesarios ejercicios prospectivos que permitan vislumbrar las posibles sendas de los diferentes oficios que hay actualmente

- Por otro lado, si bien la esperanza de vida está aumentando, hay que preguntarse hasta qué edad es probable que se mantengan las habilidades para permanecer activos laboralmente sin que la productividad decaiga a niveles que no sean rentables; en ese análisis habría que diferenciar entre tipos de trabajos, pues los trabajadores de oficios con gran esfuerzo físico tendrán más dificultades para extender sus años de actividad.
- Las metodologías de la edad prospectiva proveen alternativas concretas a un problema que se viene discutiendo crecientemente, que es el del sistema pensional. Entre las propuestas que se han lanzado en Colombia hay una que reconoce los efectos de la mayor longevidad en la sostenibilidad del sistema y es la relacionada con el establecimiento de mecanismos automáticos de revisión periódica de las edades mínimas para acceder a la pensión.

Consulte todo el estudio en

[http://www.fasecolda.com/files/3615/4160/2393/DOC - Trabajo Formal en Colombia.pdf?utm_campaign=website&utm_source=Masiv&utm_medium=Email](http://www.fasecolda.com/files/3615/4160/2393/DOC_-_Trabajo_Formal_en_Colombia.pdf?utm_campaign=website&utm_source=Masiv&utm_medium=Email)

Sector

En época de matrículas, alternativas para pagar la universidad

Cesantías, ahorro programado y seguros educativos, entre las ofertas del mercado financiero.

Los costos de adelantar estudios superiores pueden ser un dolor de cabeza cada para miles de familias colombianas que pueden verse a gatas para reunir el pago de matrículas y semestres universitarios, máxime si no se ha tenido la precaución o la posibilidad de ahorrar para el momento en que los hijos dejan el colegio y buscan continuar su preparación académica.

Según el Dane, los costos de la educación superior en el país aumentaron 4,14 por ciento en el primer semestre del 2018, frente al segundo semestre del 2017 y 6,74 por ciento, si se comparan con igual periodo del año pasado.

Pero eso no es todo. En los últimos nueve años el costo de un semestre de universidad se ha incrementado cerca de 20 por ciento, lo que tiene a miles de familias pagando un promedio de 9 millones de pesos por cada uno de esos periodos de estudio, según cálculos con base en las cifras del Dane.

Es por esto que expertos en finanzas personales recomiendan planificar con suficiente tiempo el ahorro para cubrir los costos de la educación superior de sus hijos y no esperar a que sean bachilleres, pues, si bien hay en el mercado alternativas, su costo puede ser mayor a un ahorro bien planificado.

Las opciones que ofrece el mercado para costear la educación superior son variadas: van desde aquellas que ofrecen la creación de un ahorro programado, el uso de las cesantías de los trabajadores y adquirir un seguro educativo, hasta la toma de un crédito bancario diseñado a las necesidades e ingresos de cada familia.

Cesantías, como garantía o pago

Aunque expertos recomiendan siempre hacer uso de las cesantías solo en caso de perder el empleo (seguro de desempleo) la norma permite que estos recursos se puedan destinar para educación, entre otros.

Cifras de la Superintendencia Financiera indican que hasta agosto pasado, los trabajadores colombianos hicieron retiros parciales de sus cesantías acumuladas en los fondos privados para estudio por 143.500 millones de pesos, recursos que fueron girados de forma directa a las entidades educativas.

Este ahorro también se puede usar como garantía de crédito educativo. Es una de las opciones que brinda el Fondo Nacional de Ahorro (FNA), entidad que solo en el primer semestre del año ha otorgado 2.375 créditos educativos por cerca de 12.000 millones de pesos, de los cuales el 83 por ciento fue para pregrado, 11,1 por ciento para posgrado y 5,89 por ciento para posgrado y bilingüismo en el exterior.

Seguros y ahorro

Si de planificar bien los estudios universitarios de los hijos se trata, los seguros educativos son una de las mejores alternativas que existen en el mercado, solo que la persona tendrá que prepararse para hacer un esfuerzo grande en los primeros años del plan, aunque este puede ser un poco menor si la póliza educativa se adquiere en las primeras etapas de escolaridad del hijo o antes, incluso.

En Colombia compañías como Global Education y Mapfre ofrecen este tipo de seguros que permiten, casi a precios de hoy, asegurar todo el costo universitario de los hijos en 15 o 20 años, sin importar la carrera que escojan ni la universidad, incluso, si la opción es en el exterior.

Hoy en día hay mayor flexibilidad en el pago de estas pólizas, aunque la mayoría de las veces esto depende de la edad del beneficiario. Así, entre menos años tenga al momento de tomarla, dicho pago se puede diferir en varios plazos. Las compañías también ofrecen otros planes en los que varios familiares pueden hacer aportes o, incluso, en los que el pago se hace en una sola cuota y por una única vez.

En la industria aseguradora también existen seguros de vida con propósitos educativos. Luz Doris Bustamante, vicepresidenta de seguros de personas y negocios masivos de Metlife, dice que en la compañía ofrecen este tipo de pólizas que tienen un componente de ahorro programado de libre destinación, que en este caso particular sería estudio de los hijos.

Este tipo de seguros comienza a tener alta demanda en parejas jóvenes que quieren aprovechar su ciclo productivo para planificar la educación de los hijos. El seguro ofrece la posibilidad de reembolso del ahorro en caso de que la persona, por algún motivo, desista de estudiar o logre una beca universitaria, frente a lo cual puede utilizar los recursos para complementar sus estudios, una especialización o maestría.

Los colombianos destinaron uno 51.000 millones de pesos para garantizar la formación de sus hijos a través de los seguros educativos en los primeros cinco meses del 2018, según Fasecolda.

Crédito bancario

En la banca, antes los préstamos para educación superior se otorgaban a plazos de máximo 12 meses, lo que ponía a los padres en situaciones complejas pues las cuotas mensuales eran elevadas, debían cubrirse en poco tiempo, para empezar de nuevo el ciclo en seis meses.

Camilo Mauricio Lorzundy, gerente de Consumo Masivo de AV Villas, dice que ese esquema cambió, pues el mercado ofrece la posibilidad de que una familia obtenga, en un solo trámite, la financiación de toda la carrera universitaria con un crédito que puede pagar a bajas cuotas mensuales, tasas por debajo de las de un préstamo de consumo y en plazos de cinco años más de lo que dure la carrera.

Explica que una vez la entidad aprueba la financiación, desembolsa el valor de la matrícula directamente a la universidad, la persona empieza a pagar la cuota mensual según el plazo escogido y el saldo que queda se va sumando al de los demás semestres, en la medida que avanza la preparación.

Son varias las entidades que financian a los estudiantes universitarios, técnicos, tecnólogos y de posgrados con este sistema. Sufi, del grupo Bancolombia, BBVA, Banco de Bogotá y Davivienda lo hacen y prestan hasta el ciento por ciento del costo de la carrera a plazos que van desde algunos meses hasta los 12 años, de acuerdo con el plan que se escoja, tiempo en el que también se pueden hacer abonos o pagos anticipados sin que se cobre sanción por parte del banco.

Las tasas de interés para este tipo de préstamos están desde el 1,65 por ciento hasta alrededor de 2 por ciento efectivo anual, pero hay que tener en cuenta las condiciones de plazos y garantías que ofrecen los deudores.

Fuente: El Tiempo



Fasecolda en línea 14 de noviembre

Fasecolda en acción

Pymes seguras, empresas tranquilas

En el mercado existen productos acordes con las necesidades específicas de la empresa y puede involucrarse toda la cadena de producción.

Gerardo Gómez tiene una panadería en un local en un barrio de clase media en Bogotá; hace aproximadamente cuatro meses tuvo un conato de incendio que le dañó tres de las cuatro máquinas que usa para hacer sus productos.

“Gracias a que mi negocio estaba asegurado pude recuperar la inversión y no tuve un gran hueco económico. Lo reporté, hicieron la investigación, y al poco tiempo me dieron los recursos para mis nuevas máquinas. Si no hubiese tenido el seguro, no sé qué habría hecho, quizá me tocaría cerrar o despedir algunos de los seis empleados que trabajan conmigo”, señala.

Y es que los seguros para las micro, pequeñas y medianas empresas se constituyen hoy en día, en más que un capricho, en una necesidad.

“El crecimiento económico del país está movido, en parte, por las Pymes y la estabilidad financiera de estas empresas, e incluso su desarrollo puede estar garantizado por los seguros. Cuando las empresas adquieren un seguro pueden manejar los riesgos de una forma más eficiente, tienen más posibilidades de inversión, dado que pueden incursionar en negocios más riesgosos. Incluso, los seguros pueden abrirles oportunidades de comercio, tanto a nivel nacional como internacional, así como ayudan al financiamiento de proyectos a largo plazo entre otras cosas”, señalan fuentes de Fasecolda, quien agremia al sector asegurador en Colombia.

Agregan que, por ello, tanto, las pequeñas y medianas empresas, al igual que las grandes no deben perder de vista la necesidad de asegurarse más aún, cuando el mercado está ofreciendo pólizas para los distintos presupuestos.

Fácil trámite

Según los asesores en seguros para pymes, adquirir una póliza para una empresa de este tipo no es complicado y las coberturas son múltiples.

Para Fasecolda, la protección a las pymes es realmente un conjunto de coberturas que se estructuran en un solo producto. Cada producto puede ser diseñado acorde con las necesidades específicas de la empresa y puede estar en toda la cadena de producción de una empresa.

Además, aseguran que el mercado asegurador puede ofrecer una enorme gama de productos, y servicios al empresario. No se trata solo de un mercado que provee protección a través de pólizas, sino que ofrece asesoramiento para gestionar el riesgo identificándolo, midiéndolo, mitigándolo y, al final, transfiriéndolo. La mayor parte de corredores y agencias, junto con algunos agentes de seguros son expertos en la gestión del riesgo y se convierten rápidamente en aliados del empresario.

Para dar un ejemplo, en el caso de una empresa que procesa y vende alimentos, una póliza pyme puede estar presente desde la cobertura de la materia prima, pasando por la protección de la maquinaria que procesa esta materia prima, luego ampara el producto terminado hasta que es puesto en manos del comercializador, explicó el directivo del gremio asegurador.

Por ejemplo, Colpatria tiene un producto llamado 'Pyme Segura', que es un seguro todo riesgo que ampara de manera integral a las pequeñas y medianas empresas de cualquier pérdida directa, física, material y patrimonial del asegurado o de los bienes que conforman la empresa.

El costo depende del tipo de empresa, valores a asegurar y clase de maquinaria. Pero los precios son accesibles y pueden pagarse en efectivo, tarjeta, cheque o lo financiamos hasta 10 meses", dijo un vocero de la entidad.

Entre las coberturas que ofrecen empresas como Mapfre se encuentran rotura accidental de vidrios, hurto calificado excepto dinero en efectivo y cheques, daños a bienes refrigerados, remoción de escombros, gastos de extinción, preservación y honorarios, gastos de reconstrucción, daños a calderas, propiedad personal de empleados, gastos de reposición de archivos, gastos adicionales, traslado temporal, e incendio y/o rayo en aparatos eléctricos.

Una de las coberturas más importantes y favoritas entre los dueños y administradores de pymes es la de lucro cesante.

La aseguradora Generali la ofrece a sus clientes en caso de incendio o rotura de maquinaria. En el primero de los casos cubre el pago de las pérdidas económicas causadas por la disminución en las ventas durante el periodo en que se interrumpió el trabajo, total o parcialmente, a consecuencia de los daños sufridos en los locales, maquinaria en general u otros bienes de la empresa.

El precio para cada caso es diferente, varía de cada producto contratado, pero en todo caso, para los empresarios que lo han tomado, es mucho más económico que cualquier daño o accidente que puedan tener en su negocio.

Los obligatorios:

- Incendio
- Terrorismo
- Maremoto
- Rotura de maquinaria
- Hurto calificado y simple
- Lucro cesante
- Equipo electrónico
- Responsabilidad civil extracontractual (RCE)
- Transporte de mercancía
- Transporte de valores

Fuente: Vanguardia Liberal

Sector

Los factores que disminuyen el precio del seguro vehicular

La edad y el sexo del conductor, factores relevantes.

Los seguros de vehículos se encuentran en un proceso de expansión en el país. Datos entregados por Fasecolda en el primer semestre del año, mostraron que apenas el 38.7 por ciento de los automóviles en Colombia se encuentran asegurados contra todo tipo de riesgos. La organización también advirtió que casi un tercio de los carros que circulan en el país, lo hacen sin SOAT, factor que constituye un peligro para la vida de las personas y las finanzas públicas.

Al momento de comprar un seguro hay que analizar los siguientes puntos que contribuyen a aumentar o a disminuir la cuota, de acuerdo con las características de la persona que lo adquiere:

La edad: las aseguradoras realizan cálculos con los cuales determinan el precio de los seguros. “En general, los precios más bajos los podemos encontrar en las personas mayores a 33 años, debido al cálculo de las aseguradoras con respecto a la experiencia del conductor”, afirma Inês Neves, Country Manager de ComparaOnline en Colombia.

Ciudad donde circula el vehículo: otro de los cálculos que se hacen tiene que ver con el promedio de siniestros y hurtos que se registran en la ciudad donde el vehículo transita normalmente. Para poner un ejemplo, un seguro puede ser hasta un 30 por ciento más caro en Cali que en Bogotá. Aunque la cobertura de las pólizas es a nivel nacional, algunas

aseguradoras las anulan si detectan que la ciudad principal de circulación que el propietario del carro informó, es falsa.

El sexo del propietario: aunque se suele creer que las mujeres son quienes pagan un precio más elevado por el seguro, lo cierto es que son las que menos lo hacen. Esto se debe a que, aunque su frecuencia de accidentes es mayor, el precio de estos es más bajo que el de los siniestros de los hombres. El valor final de los seguros puede variar hasta un 5 por ciento en favor de las mujeres.

El historial de siniestros: las aseguradoras pueden reducir hasta la mitad el precio del seguro del vehículo si el conductor que desee adquirirlo no tiene ningún tipo de reclamos por accidentes en los últimos años. Es recomendable cotizar el seguro con el número real de cédula, para que este historial pueda ser comprobado.

Es importante no confiarse del precio que le ofrecen a un conocido, debido a que el perfil entre los dos conductores puede ser diferente y afectar el valor final del seguro.

De otro lado, hay que tener en cuenta que el seguro obligatorio no cubre los daños materiales que son causados por accidentes de tránsito, ya que estos deben ser asumidos por el involucrado. Los daños causados por terremotos, incendios o atentados tampoco hacen parte de esa cobertura. Únicamente lo son los daños a personas hasta un límite aprobado por la ley. Mientras que los seguros voluntarios son extendidos, la cobertura del SOAT es puntual.

Fuente: El Tiempo